

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
151	24 Dic 1957	Decreto	Instalación taller	869/130
152	24 Dic 1957	Decreto	Papas negras	429/130
153	24 Dic 1957	Decreto	Retulos	910/216

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

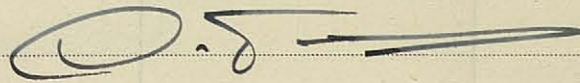
Vista instancia de D. F. Lacubida Belmonte solicitando instalar en la casa n.º 70 de la calle Riera a una cerajera a mano, de conformidad al dictamen del Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la autorización solicitada.

El Alcalde



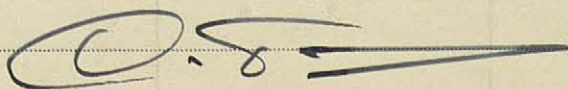
Vista la instancia presentada por D. Antonio Zangallo y D. Juliana Martínez denunciando la existencia de un fajo negro en la casa n.º 55-59 de la calle Jerona, de conformidad al dictamen del Sr. Teniente de Alcalde delegado de Gobernación, he resuelto además a la propietaria del indicado inmueble, D.ª María Mar de Riera, proceda en el plazo máximo de quince días, a su eliminación.

El Alcalde



Vista la instancia de D. Blas Alcáide Asija, solicitando autorización para instalar en la casa n.º 8 de la calle José de Pantoja, un rótulo que diga "Perfumera Pepita", de conformidad al dictamen de Sr. Teniente de Alcalde delegado de Gobernación, he resuelto conceder la autorización solicitada.

El Alcalde

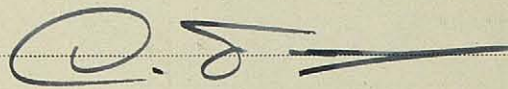


Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
154	24 Dicre 1957	Decreto	Instalación industrial	909/207
155	24 Dicre 1957	Decreto	Puerto de venta	912/217

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

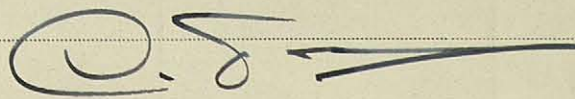
Vista la instancia presentada por D. Martín Poada Poca, solicitando autorización para instalar en el primer piso de la casa nº 5 de C. Pl. Peypina, una industria de fabricación de líquidos y pasta para limpiar muebles, suelos y metales, de conformidad al dictamen emitido por el I. Ferente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, se resuelve denegar la autorización solicitada por considerar dicha instalación un peligro para el vecindario de la casa

El Alcalde



Vista la instancia presentada por D. Juan Gis Ja, solicitando autorización para instalar en La Plaza Mercader, un puesto de venta de helados, durante los días del 31 al 33 del corriente mes, de conformidad al dictamen del I. Ferente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, se resuelve conceder la autorización solicitada

El Alcalde



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

junio de 1957, he resuelto autorizar:

A D. Jaime Ametller Alabau para colocar 100 m. b. de tubos en ruina de "Moli dels Capellans"; a D. Jose Blaveria Serra para ensanchar ventanas y construir tabique en Of. Masnou 318; a D. Manuel Sanduexer Sanduexer para cambio de cubierta en forches sitos en calle San Jose 3 (Palau); a D. Cipriano Fornia Bernal para reparar goteras en calle Industria 24; a D.ª Carmes Firkau Marquis para colocar vasilla en azotea de calle Colón 3; a D. Juan Flituela Figueras para cambiar vigas en calle B. de Serra nos. 10-12-14 y 18; a D.ª Dolores Matau Fladi para cambiar dos vigas en calle Brunereras 36; a D. Jaime Serra Fito para reformar cocina en Av. Victoria 39; a D.ª Margarita Berniabras Massonsalvador para reformar aberturas y habitacion en Av. S. Francisco 166; a Valluega S.A. para ensanchar portal y construir tabique en C. Canoretas 67; a D.ª Eugracia Vinallonga Bot para construir pared de cerca en calle Navarra 70, conforme a lo solicitado.

El Alcalde ental.
Carlos H. J.

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Srs. que se relacionan a continuacion, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Beniente Alcalde delegado

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

A D^o Bonuelo Bertran Viñolas para construir 16 m² de techos en calle Ríoma 4; a Fermis de Fouadras para derivar aguas en Av. Generalísimo 87; a D. Joaquín Raich Serra para construir pared de cerca en calle Mallorca 41; a D. Alonso Rojas Rojas para construir 32 m. de alera en calle M. Fortuny 48; a D. Joaquín Brullós Cuniñera para modificar en alera en calle Brancseras 43, conforme a lo solicitado.

El Alcalde actual.

Carlos Hons

Vista instancia de D. Silvestre Cepeda todo denunciado esta urbanización de cabras en patio cara nº 338 calle de Comis, el dictamen del S. Ayuntamiento de alcalde delegado de Gobernación, he resuelto ordenar al propietario de las cabras D. José Gargapoceda a efectuar, en el plazo de un mes las obras señaladas por el S. Ayuntamiento municipal.

El alcalde actual.

Carlos Hons